



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Septiembre de 2005

Expediente N° 8020/05

RES. D. Cs. Ex. N° 221/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Walter Ariel Deniz – L.U. N° 212.307, en el sentido de solicitar equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Resistencia), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Física (Plan 1997) de esta Facultad;

Los informes de las cátedras respectivas y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregados a fs. 33 y 33 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar equivalencia al Sr. WALTER ARIEL DENIZ – L.U. N° 212.307, aprobadas en la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Resistencia), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Física (Plan 1997) de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

PROFESORADO EN FISICA		INGENIERIA EN SISTEMAS U.T.N.
INGLES	POR	Inglés Primer Nivel Inglés Segundo Nivel

Es: 1 (una) asignatura aprobada por equivalencia.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la equivalencia otorgada por la presente resolución quedará condicionada a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo establecido por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Sr. DENIZ. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE

Get

Prof. MARIA ELEVA MIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas